Universidad de San Buenaventura

SECCIONAL DE MEDELLIN

ACTA DE GRADUACION No. 293-87

FACULTAD DE EDUCACION

El día 24 *de* Junio *del año mil novecientos* Ochenta y Siete *en la ciudad de Medellín, capital del Departamento de Antioquia, se reunieron las Directivas de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, Seccional de Medellín, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de graduación.*

El Acto estuvo presidido por FRAY JAVIER DARIO RESTREPO LOPEZ OFM.

Rector de la Seccional, acompañado por

M.E. HERNANDO CAMARGO LOPEZ — *DECANO DE* EDUCACION

LIC. EDELMIRA PERDOMO DE VERA — JEFE PROGRAMA PREESCOLAR

LIC. INES VASQUEZ POSADA — ASESORA

LIC. MARTHA LUZ RAIGOSA — JURADO

FRAY BERNARDO MOLINA ROLDAN — *Secretario General de la Seccional.*

Una vez declarada abierta la sesión y hecha la invocación a Dios, el Secretario General de la Seccional leyó la Resolución de Rectoría No. 027-87 *de fecha* 15 *de* Junio *de* 1987 *por medio de la cual la Universidad, autorizada legalmente por* El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) mediante la Resolución Nº 1573 del 25 de Agosto de 1986 por la cual se renueva la aprobación al Programa de Preescolar,

otorga el título de LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR

A: ADRIANA MARIA MARTINEZ HENAO

identificado con el documento C.43'044.364 de Medellín

teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa de LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR *y con las exigencias establecidas en los Reglamentos internos de la Institución y las demás normas legales. Acto seguido el Rector tomó al graduando el juramento universitario y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.*

En constancia se firma esta Acta

Fr. Javier Restrepo L.
RECTOR

DECANO

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
EDUCACION - PREESCOLAR